

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE ABRIL

En el municipio de Salinas Victoria, N. L., siendo las diecisiete horas con cuatro minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Juárez número 217 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de abril, contando con la presencia de las funcionarias y el funcionario siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Maryangel Hernández Bernal, Consejera Presidenta; C. Verónica Judith Garza Escobedo, Consejera Secretaria; C. Rosa Margarita Díaz Elizondo, Consejera Vocal; así como el C. Marco Antonio Villarreal Díaz, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Benjamín Campero Reséndiz, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Miguel Ángel Rodríguez Guajardo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. Carlos Antonio Flores Briseño, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; C. Rubén Treviño Garza, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano; C. Julio Cesar Francisco Vique Montalvo, representante propietario del partido Morena; C. Dionicio Rico Loyola, representante propietario del partido Fuerza por México. Asimismo, estuvo presente la C. Luisa Alejandra Guerrero Pecina, representante propietaria del C. Héctor Elizondo González, candidato independiente a la presidencia municipal. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de abril de dos mil veintiuno; 4. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 5. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de

casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 6. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 7. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 8. Informe sobre el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 9. Organización del debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal; 10. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 11. Informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de mayo; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de abril, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de abril de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la primera sesión ordinaria del mes de abril. Acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes sobre el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a la convocatoria para las y los ciudadanos interesados en acreditarse como observadoras y observadores electorales para el proceso electoral 2020-2021, mencionando que el periodo de recepción inició el siete de octubre de dos mil veinte y terminará el treinta de abril



Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom.

de dos mil veintiuno, informando que el registro de las solicitudes podrá realizarse de manera presencial, presentándose ante los Consejos Locales o Distritales del INE, ante la Comisión Estatal Electoral, o ante las comisiones municipales; o bien, en línea a través de la página <https://observadores.ine.mx>, modalidad implementada por el INE ante la actual contingencia sanitaria. En relación a lo anterior, la Consejera Presidenta informó que se aprobaron nuevas acreditaciones, mencionando que a la fecha se han acreditado un total de 122 observadoras y observadores electorales, de acuerdo con el listado que se entregó a las y los presentes al inicio de la sesión. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, la Consejera Presidenta informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, la Consejera Presidenta informó no ha habido nuevas sustituciones relacionados con este municipio. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el veintinueve de abril se llevará a cabo el primer simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, el cual fue diseñado por el Instituto Nacional Electoral; y que dicho organismo coordinará el simulacro mencionado, el cual se realizará para revisar su funcionamiento, informando que posteriormente se

llevarán a cabo 2 simulacros más, los días nueve y veintitrés de mayo. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, relativo al Informe sobre el debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que el debate municipal se llevó a cabo en fecha veintiuno de abril, a las diecinueve horas, en el Centro Social, habiendo asistido todas las candidatas y candidatos postulados para nuestro municipio, el cual se desarrolló de manera ordenada y en un ambiente de respeto. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, la Consejera Presidenta informó que actualmente la convocatoria mencionada se encuentra en la etapa de integración de propuesta para observaciones, en su caso, por parte de los partidos políticos, debiendo quedar integradas las Mesas Auxiliares de Cómputo, a más tardar el siete de mayo de dos mil veintiuno. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, correspondiente al informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, la Consejera Presidenta informó que el veinticinco de abril se publicaron los resultados de las personas seleccionadas para desempeñar dichos cargos, las cuales deberán presentarse en la Comisión Municipal Electoral en la fecha y hora indicada en la publicación, para la etapa de cotejo documental, la cual se llevará a cabo entre el veintiséis al treinta de abril del presente año. Por otra parte, les informo que en fecha veintidós de abril del presente año, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó el acuerdo por el que se resuelve la emisión de la segunda convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales Locales y las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales para el proceso electoral local 2020-2021; para los municipios donde no fue recibido un número suficiente de registros para contar con una lista de reserva. La etapa de registro de dicho personal será entre el veintisiete de abril al dos de mayo del presente año, y a las personas registradas se les aplicará un examen de conocimientos, para posteriormente pasar a una etapa de entrevista, y una vez finalizadas dichas etapas, el nueve de mayo se publicarán los resultados de las



personas que fueron seleccionadas. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha dieciséis de abril se recibieron 3 escritos, el primero del partido Fuerza por México, donde designó a la C. Dianey Ríos Aguillón como representante suplente; el segundo de la C. Teresa Oliva Juárez, candidata a Presidenta Municipal por el partido Redes Sociales Progresistas informando sobre los 3 acompañantes al debate; el tercero del partido Fuerza por México informando sobre los 3 acompañantes al debate; en fecha diecinueve de abril se recibieron 4 escritos, el primero del partido Nueva Alianza Nuevo León, informando los 3 acompañantes al debate; el segundo del partido Nueva Alianza Nuevo León, informando sobre un recorrido de su candidata para el día veintiuno de abril; el tercero del Partido Acción Nacional informando los 3 acompañantes al debate; y, el cuarto del partido Movimiento Ciudadano informando los 3 acompañantes al debate; en fecha veinte de abril se recibieron 2 escritos, el primero del Partido Acción Nacional informando que tendrán reunión en la plaza principal el día veintiuno de abril; y, el segundo del Candidato Independiente Héctor Elizondo González, informando los 3 acompañantes al debate; en fecha veintiuno de abril se recibieron 2 escritos, el primero del partido Nueva Alianza Nuevo León informando de un cambio en los invitados al debate; y, el segundo del C. Heliodoro Gerardo Treviño Gutiérrez, candidato a Presidente Municipal por la Coalición "Va Fuerte por Nuevo León", informando los 3 acompañantes al debate. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de mayo, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día doce de mayo de dos mil veintiuno a las diecisiete horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del



orden del día, comentando el C. Benjamín Campero Reséndiz, representante propietario del Partido Acción Nacional, que si ya se tiene el listado de ubicación de casillas, a lo que la Consejera Presidenta contestó que aún no tenemos el mencionado listado, y que en cuanto llegue se les informará; enseguida el C. Julio Cesar Francisco Vique Montalvo, representante propietario del partido Morena, preguntó por el listado que se les había entregado al llegar, contestando la Consejera Presidenta que eran las observadoras y observadores electorales que se han acreditado hasta este momento. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con veinte minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Verónica Judith Garza Escobedo, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

C. Maryangel Hernández Bernal
Consejera Presidenta

C. Verónica Judith Garza Escobedo
Consejera Secretaria

C. Rosa Margarita Díaz Elizondo
Consejera Vocal

C. Marco Antonio Villarreal Díaz
Consejera Suplente

Representante del Partido Acción
Nacional.

Representante del Partido
Revolucionario Institucional

Representante del Partido Movimiento
Ciudadano

Representante del Partido Morena

Representante del Partido Fuerza por
Mexico

Representante del Candidato Independiente

